



<http://www.rescate-estudiantil.com/>
info@rescate-estudiantil.com



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Auditoría
Curso: Auditoría II
Agosto de 2009
Laboratorio No. 2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Entidad **Divulgaciones S.A.**, le solicita a usted elaborar El Balance General, Estado de Resultados y las Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2008.

Para el efecto obtiene la siguiente información:

1. Los saldos de las cuentas se presentan a continuación:

CUENTAS	SALDO
1	CAJA Y BANCOS 5,000,000
2	CLIENTES 11,000,000
3	CTS POR COBRAR 1,000,000
	AFILIADAS
4	IMPUESTOS POR 2,000,000
	COBRAR
5	ANTICIPOS POR 1,500,000
	COBRAR
6	ESTIMACION DE CTS (200,000)
	POR COBRAR
7	INVENTARIOS 19,600,000
8	GASTOS 100,000
	ANTICIPADOS
9	DEUDAS POR 1,200,000
	COBRAR LARGO P.
10	INVERSIONES 680,000
11	PROPIEDAD PLANTE 17,700,000
	Y EQUIPO (NETO)
12	OTROS ACTIVOS 450,000
13	PROVEEDORES 2,470,000
14	PRESTAMOS 6,600,000
	BANCARIOS C.P Y L.P
15	OTRAS CUENTAS 7,900,000
	POR PAGAR
16	ACREEDORES 15,200,000
17	INDEMNIZACIONES 1,000,000
18	INGRESOS POR 1,000,000
	APLICAR
19	CAPITAL Y 24,000,000
	GANANCIAS
	ACUMULADAS



<http://www.rescate-estudiantil.com/>
info@rescate-estudiantil.com





<http://www.rescate-estudiantil.com/>
info@rescate-estudiantil.com



20	ACCIONES POR SUSCRIBIR	(12,000,000)
21	APORTES Y FUTUROS INCREMENTOS	5,400,000
22	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	8,460,000
23	INGRESOS	84,650,000
24	COSTOS DE VENTA	(55,000,000)
25	GASTOS DE VENTA	12,350,000
26	GASTOS DE ADMINISTRACION	9,500,000
27	GASTOS FINANCIEROS	4,220,000
28	OTROS INGRESOS	4,200,000
29	GASTOS FINANCIEROS	3,860,000
30	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	3,920,000
31	ISR	1,176,000
32	UTILIDAD NETA	2,744,000

Otra información:

2. **EMPRESA DIVULGACIONES, S.A.**, fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 21 de septiembre de 1985. Su actividad principal es la compraventa, distribución e importación de toda clase de artículos, mercaderías y bienes. sus activos fijos están integrados así: Mobiliario y Equipo Q. 8,000,000, Maquinaria y Equipo Q. 7,000,000, Vehículos Q.1,500,000 , Mejoras a Propiedad arrenda Q.2,500,000 Edificios e Instalaciones Q.3,700,000, Herramientas Q.1,000,0000 Depreciación Acumulada Q.6,000,000

Los inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo se registran al costo. Las reparaciones y el mantenimiento normal que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil restante se cargan a los resultados del período en que se incurren.

Los inmuebles, mobiliario y equipo se deprecian por el método de línea recta, con base en las tasas que establece la ley de ISR y de acuerdo con la vida útil estimada de los activos.

No se asigna valor residual alguno a los inmuebles, mobiliario y equipo depreciados en su totalidad. El costo y la depreciación acumulada permanecen en las respectivas cuentas hasta la disposición de estos activos por venta o retiro.

3. La empresa avala un préstamo fiduciario otorgado a una empresa relacionada por un monto de 3, 500,000 millón de Quetzales que según información obtenida a través de la Carta de Abogados de la empresa, existe un alto riesgo de que la empresa Divulgaciones **S.A.** pague dicho préstamo.



<http://www.rescate-estudiantil.com/>
info@rescate-estudiantil.com





<http://www.rescate-estudiantil.com/>
info@rescate-estudiantil.com



4. Los préstamos bancarios se integran así:

BANCO	TIPO DE PRÉSTAMO	NÚMERO	MONTO	GARANTÍA	FECHA DE VENCIMIENTO
DESARROLLO	FIDUCIARIO	F-1050-1	1,300,000	FIDUCIARIO	NOVIEMBRE 2009
PUERTO ESPAÑA, S.A.	FIDUCIARIO	F-4060-6	2,000,000	FIDUCIARIO	ABRIL 2010
CONTRATISTA, S.A.	FIDUCIARIO	H-5070-8	2,300,000	FIDUCIARIO	AGOSTO 2011
INDUSTRIAS, S.A.	PRENDARIO	P-7090-2	1,000,000	MERCADERIA	JULIO 2010

Los inventarios están integrados así:

Mercadería en bodegas 11, 600,000, Mercadería en consignación 3, 000,000 Mercadería en tránsito 5, 000,000

Al 31 de Diciembre de 2008 mercaderías en bodega por un monto de Q.5, 000,000, se encuentran pignoradas, garantizando un préstamo prendario con el Banco de Industrias, S.A.

Los inventarios de mercaderías se valúan al costo, que es más bajo que el valor de mercado, utilizando el método de costo promedio.

Las mercaderías en tránsito se valúan al precio de factura del proveedor más gastos.

Las inversiones se integran así:

Compañía Telefónica, S.A. 350,000. Banco Distinción, S.A.150, 000 Almacenes Comerciales, S.A. 100,000,

Otros 80,000. Las inversiones se registran al costo.

Las cuentas por cobrar, se integran así: Clientes Q. 11, 000,000,

La empresa tiene como política al cierre del ejercicio establecer una estimación para cuentas de cobro dudoso del 3% sobre la totalidad de los saldos de las cuentas por cobrar.

Otras cuentas por Cobrar, Crédito fiscal Impuesto sobre Renta 1,500,000, Crédito fiscal Impuesto al Valor Agregado 500,000 Anticipo compra vehículos DIVECA 1000,000 Otras cuentas por cobrar varias

500,000

La cuenta de efectivo se integra así: Depósitos Monetario Q. 3, 500,000,

Cajas Chicas Q. 20,000, Financiera el engaño Q.1, 480,000

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversión en Financiera El Engaño, S.A., bajo la modalidad de Reporto, con un período de vigencia de 31 días, los cuales vencieron el 31 de Diciembre de 2008. Devengó un rendimiento del 30% anual.

La empresa tiene por política crear una estimación para las indemnizaciones del 8.33% sobre los sueldos devengados de sus empleados al cumplir un año trabajado.

El capital de la empresa lo constituyen 48,000 acciones ordinarias de las cuales están pendientes de suscripción y pago 24,000 acciones, con un valor nominal de Q. 500. C/u

Los Estados Financieros están expresados en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala. La tasa de cambio del mercado Bancario



<http://www.rescate-estudiantil.com/>
info@rescate-estudiantil.com





<http://www.rescate-estudiantil.com/>
info@rescate-estudiantil.com



para operaciones extranjeras es de Q. 8.00 por \$ USA 1.00 al 31 de diciembre de 2008.

Al 31 de Diciembre de 2008 la tasa de cambio era de Q. 7.97 por US\$1.00.

Al 31 de Diciembre de 2008, la compañía tiene abiertos varios procesos judiciales por parte de ex-empleados, cuyo importe asciende a Q.75, 000.00

De acuerdo con el Código de Trabajo de Guatemala, la compañía tiene la obligación de pagar a sus empleados en caso de despido injustificado, una indemnización equivalente a un sueldo mensual por año trabajado. La compañía tiene la política de provisionar en forma mensual el 8.33% del total de sueldos pagados.

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No. 42-92, Bonificación Anual, la compañía tiene la obligación de pagar a sus empleados el equivalente al cien (100%) del salario o sueldo ordinario devengado por el trabajador en un mes. La compañía tiene como política registrar dicha obligación como un pago anticipado, amortizándolo mensualmente.

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales en el momento en que se realiza la operación. El diferencial de cambio, si existiere alguno, que resulta entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable sino a sido pagada, se registra en resultados del ejercicio.

Los Activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales, utilizando la tasa de cambio vigente en el mercado bancario al final de año.



<http://www.rescate-estudiantil.com/>
info@rescate-estudiantil.com

